



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

Av. Juan Pablo II N° 306 Bellavista, Teléfono: 469-0701

RESOLUCIÓN DEL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

N° 026-2018-D-FIIS

Callao, 07 de Mayo del 2018

Visto, el Oficio N° 018-2018-UIFIIS, respecto de la solicitud para que la Unidad de Investigación de la FIIS remita la propuesta de Jurado Revisor y Asesor.

CONSIDERANDO:

Que, según el Art. 102 del Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la Universidad Nacional del Callao, la Unidad de Investigación remite la propuesta de Jurado Revisor del Proyecto de Tesis titulado "SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y LA CALIDAD DE VIDA LABORAL EN LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA MANUFACTURERA DE CALZADO DE CUERO ECOPIEL".

Que, es necesario proceder a la designación del Jurado Revisor del Proyecto de Tesis y Asesor.

El Señor Decano en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 189 del Estatuto de la UNAC,

RESUELVE:

DESIGNAR, como Jurado Revisor del Proyecto de Tesis titulado: "SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y LA CALIDAD DE VIDA LABORAL EN LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA MANUFACTURERA DE CALZADO DE CUERO ECOPIEL". Presentado por los Alumnos Jesús Antonio Chávez Guzmán, Génesis Maricielo Mejía Ortiz, Valeria Del Carmen Valverde Amador, a los siguientes Docentes:

JURADO REVISOR:

Dr. Alejandro Danilo Amaya Chapa	:	PRESIDENTE
Ing. Carlos Joel Gómez Alvarado	:	SECRETARIO
Ing. Romel Bazán Robles	:	VOCAL
Mg. Anival Alfredo Torre Camones	:	SUPLENTE

ASESOR:

Ing. Oswaldo Camasi Pariona

1º Transcribir la presente Resolución al Señor Rector, VRA, VRI, y Dependencias internas de la FIIS, interesado.

Regístrese, comuníquese y archívese.